



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

FUMIGACIÓN VOLUNTARIA CONTRA LA PROCESIONARIA A NIVEL PARTICULAR

Según acuerdos de la Comisión de Interfases y Ayuntamiento del pasado día 28 de julio, además de la fumigación vía terrestre con cañón y producto biológico por todas las calles, perímetro y zonas verdes de la Urbanización, se fumigarán a nivel particular a aquellos parcelistas que lo deseen.

Detalles:

- A nivel particular, entrando en parcela y cuya dificultad con cañón exista y sea el tratamiento pino a pino: **90,00 Euros**
- A nivel particular entrando en parcela con vehículo y cañón sin dificultad y fumigación desde el epicentro de la misma: **50,00 Euros**

Estos precios, serán efectivos siempre que el solicitante lo haga a través de las Entidades Urbanísticas o Ayuntamiento.

La fecha prevista para la fumigación y dependiendo de la climatología, será desde finales de agosto hasta mediados de octubre de 2017.

La empresa contratada para realizar la labor de fumigación es: S&S Suministros y Servicios.

Se adjunta modelo con datos a facilitar a las Entidades Urbanísticas o Ayuntamiento de Marugán.

Los interesados podrán solicitarlo a partir del próximo jueves 17 de agosto de 2017.

En Marugán a 16 de agosto de 2017

El Alcalde

Francisco Roque Barroso



